

Bogotá D.C marzo 30 de 2025

CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento de los estatutos de la Corporación Al Alba Producciones y en conformidad con las normas legales vigentes, especialmente lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, me permito presentar el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024 ante la Asamblea General de la Corporación.

1. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Una vez finalizado el ejercicio contable de 2024, la Corporación Al Alba Producciones ha experimentado un crecimiento significativo en sus ingresos operacionales, ascendiendo a \$2,240,612,523 frente a los \$623,391,279 obtenidos en el año 2023, lo que representa un incremento del 259%. Este crecimiento se debe principalmente al fortalecimiento de vínculos con entidades públicas y privadas, lo que permitió una mayor contratación para la ejecución de proyectos culturales y artísticos alineados con nuestro objeto social. Este aumento en la actividad conllevó gastos y costos operacionales por valor de **\$2,190,055,110**, reflejando una gestión equilibrada que garantiza la sostenibilidad operativa de la entidad.

Durante este periodo, se consolidó el uso estratégico de plataformas digitales y redes sociales como canales de transmisión, promoción y visibilidad de los proyectos. A través de estas herramientas, se logró una mayor conexión con públicos diversos y se posicionó a la Corporación como un referente en el sector cultural y artístico.

Algunos de los proyectos destacados que continuaron o se proyectaron después del cierre del ejercicio incluyen:

TIPO DE CONTRATO	N° DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
PRIVADO	Contrato No. 140 de 2024	FESTIVALES ASCUN – NODO BOGOTA 2024	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	14/04/24	30/04/24
PÚBLICO	OSE 123-2005	PRESTAR SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PRESENTACIONES MUSICALES EN VIVO, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD DEL ÁREA DE CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE BOGOTÁ.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	16/09/24	30/11/24

PÚBLICO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2197-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARTICULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FESTIVAL JOROPO AL PARQUE 2024" EL CUAL BUSCA GENERAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA CIUDAD, QUE INVOLUCRE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA TANTO DE AGENTES DEL SECTOR ARTÍSTICO COMO DE LA CIUDADANÍA	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	31/05/24	28/03/24
PÚBLICO	CONTRATO DE COLABORACIÓN 425 DE 2024	CELEBRAR CONTRATO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FOLCÍRCO, RITMOS EN LA RURALIDAD" AL CUAL SE LE ASIGNÓ RECURSOS MEDIANTE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS PDAC 2024, EN LA MODALIDAD PROYECTOS LOCALES E INTERLOCALES.	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	19/06/24	15/12/24
PÚBLICO	CONTRATO DE COLABORACIÓN 401 DE 2024	CELEBRAR CONTRATO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CIRCUITO SOMOS SUR" AL CUAL SE LE ASIGNÓ RECURSOS MEDIANTE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS PDAC 2024, EN LA MODALIDAD PROYECTOS LOCALES E INTERLOCALES	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	19/06/24	15/12/24
PÚBLICO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 2223-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO, PARTICULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FESTIVAL GÓSPEL 2024", EL CUAL BUSCA GENERAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MEDIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA CIUDAD, INVOLUCRANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA TANTO DE AGENTES DEL SECTOR ARTÍSTICO COMO DE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN.	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	12/07/24	30/08/24
PÚBLICO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FIAV – 598 de 2024	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE DISEÑOS Y PLANOS TÉCNICOS CON LOS REQUISITOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LAS SALAS DE TEATRO EN EL MARCO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES VIVAS FIAV 2024.	CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO,	1/10/24	15/10/24

<p>PRIVADO</p>	<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CENTRO DE DANZA Y COREOGRAFÍA DEL VALLE DEL CAUCA LA LICORERA / ESTRATEGIA CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO 2024 RESOLUCION No. 0475 del 29 de mayo de 2024 expedida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes /</p>	<p>PRESTAR SERVICIOS ARTÍSTICOS DEL PROYECTO "RED DE DANZANTES INDÍGENAS" PARA LA PUESTA EN ESCENA DE 1 FUNCIÓN DE 40 A 60 MINUTOS EL 8 DE AGOSTO DEL 2024 EN LA PLAZOLETA DEL CNA, DE LA EXPOSICIÓN "CACOFONÍA DEL SILENCIO FLORECIENTE DE LA MEMORIA" DEL 8 AL 24 DE AGOSTO DE 2024 EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA, DE LA EXPOSICIÓN SHIPIBO- KONIBO RETRATOS DE MI SANGRE." DEL 8 AL 24 DE AGOSTO DE 2024 EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES, EN EL MARCO DEL II ENCUENTRO DE PUEBLO ORIGINARIOS ABYA AYALA. EN LA FASE III DE LA ESTRATEGIA CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO CDM, SEGÚN LO REQUERIDO EN LA RESOLUCIÓN 0475 DEL 29 DE MAYO DE 2024, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, EN LA QUE SE ARTICULA AL CENTRO DE DANZA COREOGRAFÍA DEL VALLE DEL CAUCA "LA LICORERA" PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO 2024".</p>	<p>CENTRO DE DANZA Y COREOGRAFÍA DEL VALLE DEL CAUCA LA LICORERA</p>	<p>5/08/24</p>	<p>25/08/24</p>
----------------	---	--	--	----------------	-----------------

Estos proyectos permitieron el fortalecimiento institucional, la ampliación de redes colaborativas y la generación de capacidades organizativas, destacándose además por su alcance territorial, impacto social e inclusión.

2. LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Durante el año 2024, la Corporación Al Alba Producciones consolidó su presencia en el ecosistema cultural de Bogotá y otras regiones del país, mediante la ejecución de múltiples proyectos financiados por convocatorias públicas, alianzas interinstitucionales y contratos directos. Las áreas de trabajo incluyeron circulación artística, formación, documentación patrimonial y gestión comunitaria, siempre con un enfoque de inclusión, diversidad y sostenibilidad.

En términos económicos, se evidenció una **ejecución eficiente de los recursos**, cumpliendo con los cronogramas y presupuestos establecidos, lo cual ha generado confianza entre aliados, entidades financiadoras y participantes. La optimización de recursos, junto con la gestión de alianzas estratégicas, permitió lograr impactos amplios con inversiones equilibradas.

Administrativamente, la Corporación fortaleció su estructura operativa, especialmente en áreas como coordinación de proyectos, contabilidad y producción técnica. Se actualizaron procedimientos internos, se mejoraron las herramientas de seguimiento y se implementaron medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales.

En el aspecto jurídico, la Corporación se mantuvo al día en el cumplimiento de los requerimientos formales establecidos por las autoridades competentes (DIAN, Cámara de Comercio, SuperSociedades, etc.), sin registrar sanciones ni incumplimientos durante la vigencia.

La evolución previsible de la Corporación Al Alba Producciones es favorable y proyecta un crecimiento sostenido tanto en su posicionamiento como agente cultural, como en su capacidad de ejecución operativa, técnica y financiera. Asimismo, se prevé que la Corporación Al Alba Producciones continúe su proceso de crecimiento sostenido, fortaleciendo su capacidad operativa y diversificando sus fuentes de ingreso, especialmente a través de la alianza con el sector privado que dará origen al proyecto Asambleas 360.

Además, se proyecta una consolidación del enfoque territorial y comunitario, con énfasis en poblaciones rurales, sectores sociales históricamente marginados y comunidades educativas. La proyección también contempla el fortalecimiento de la oferta formativa y la ampliación de los formatos de circulación y creación.

En el plano institucional, se espera la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para la gestión interna, así como la búsqueda de alianzas internacionales que amplíen el alcance y la visibilidad del trabajo de la Corporación.

3. LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

Durante el año 2024 no se celebraron operaciones entre la Corporación Al Alba Producciones y sus fundadores, socios, acreedores o administradores por ningún concepto. Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio, con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura y forma parte integrante del presente informe.

4. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

Durante la ejecución de los diferentes proyectos realizados en la vigencia 2024, la Corporación Al Alba Producciones dio cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor, conforme a las especificidades de cada contrato y proyecto desarrollado. Se respetaron los derechos morales y patrimoniales de los artistas, creadores, compositores, intérpretes y demás titulares de derechos, según lo estipulado en la legislación nacional vigente y en los lineamientos contractuales pactados con las entidades contratantes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, el presente informe de gestión es presentado y aprobado por los asociados sin salvedades al respecto. El informe además forma parte integral del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y queda a disposición de los miembros para su lectura.

5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Durante la vigencia 2024, la Corporación Al Alba Producciones ha mantenido una participación activa, constante y estratégica en proyectos culturales de carácter público, con fuerte énfasis en circulación artística, inclusión social y procesos formativos comunitarios. Las acciones desarrolladas reflejan un alineamiento claro con los objetivos misionales de la organización y con las políticas culturales del entorno institucional en el que opera.

En el ámbito financiero, se destaca una gestión eficiente de los recursos, logrando optimizar presupuestos sin comprometer la calidad ni el impacto de los proyectos. La Corporación ha demostrado capacidad para ejecutar iniciativas complejas con altos estándares de cumplimiento, rendición de cuentas y transparencia.

Un acierto de esta vigencia es la apertura del proyecto Asambleas 360, desarrollado en alianza con el sector privado. Este proyecto representa una oportunidad clave para la sostenibilidad institucional, ya que permite:

- Diversificar las fuentes de ingreso más allá del financiamiento público.
- Fortalecer las capacidades de producción audiovisual e innovación metodológica de la Corporación.
- Ampliar el alcance de nuestras acciones hacia públicos y entornos no tradicionales.
- Construir puentes entre el sector cultural y otras áreas estratégicas del desarrollo territorial.

La implementación de *Asambleas 360* marca el inicio de una ruta de expansión institucional con enfoque multisectorial, posicionando a la Corporación como un aliado confiable y con visión de largo plazo.

A partir de lo anterior, se formulan las siguientes recomendaciones para consolidar los avances logrados en 2024 y proyectar un crecimiento sostenible:

- Fortalecer alianzas interinstitucionales, tanto con entidades públicas como privadas, que permitan la co-creación de proyectos, el intercambio de saberes y la sostenibilidad económica.
- Consolidar estrategias de comunicación, que incluyan contenidos audiovisuales, memoria digital, campañas de visibilidad y una narrativa institucional coherente con el enfoque comunitario y artístico de la Corporación.
- Reforzar los procesos de documentación de memorias, como insumo estratégico para la evaluación, mejora continua y sistematización de buenas prácticas, incluyendo testimonios, archivos visuales y análisis de resultados.



Alba María Mora Méndez

C.C. 1013578043

Representante Legal

CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES

Bogotá D.C./ Colombia